

INFORME DEL COMISARIO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de NUCAPACHA TRAVEL S.A. (Una compañía anónima constituida legalmente en el Ecuador en la,) presento a ustedes el siguiente informe en relación al período terminado al 31 de diciembre del 2015.

Se accedió a toda la información necesaria para la elaboración del presente informe, así como los documentos respaldos si fuesen necesarios. NUCAPACHA TRAVEL S.A. es una empresa que aplica NIIF desde el 2012, por lo que en la revisión se tomó en cuenta ciertos parámetros que exigen esta norma.

Tanto los libros, auxiliares fueron revisados sin presentar ningún tipo de novedad, donde podemos observar una utilidad que aunque sea mínima, es de gran importancia ya que la empresa venía dos años consecutivos arrojando pérdidas, y corría el riesgo del cierre de sus actividades por parte de la SUPER DE CIAS.

Respecto a la utilidad operacional antes de impuestos y participaciones a trabajadores esta fue por el valor de US \$ 69,94 (Sesenta y nueve con 94/100 dólares de EUA) y cuya operación fue financiada por la operación neta del negocio.

Este informe deberá ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia siendo de uso exclusivo de la Administración de **NUCAPACHA TRAVEL S.A** , y ha sido preparado con el objetivo de cumplir las disposiciones legales señaladas en el primer párrafo.



MANUEL TRUJILLO
RUC 1716430291001
COMISARIO REVISOR